



EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

RELOJERIA

DE

Teodoro Concejo

4, Plaza de la Constitución, 4.—SANTOÑA.

AL PÚBLICO

Habiéndose recibido en este establecimiento un inmenso y variado surtido en **relojes y cadenas** de fantasía de las mejores fábricas, pongo en conocimiento del público la tarifa con los siguientes precios:

Bonitos relojes de señora desde 18 á 30 pesetas.

Relojes de caballero desde 12 á 55 pesetas.

Despertadores de las marcas mas acreditadas desde 6 á 12 pesetas.

Despertadores con música desde 18 á 20 pesetas.

Reguladores de pared (15 dias cuerda) desde 25 á 45 pesetas.

Relojes de cuadro (8 dias cuerda) á 60 pesetas.

Bonitas cadenas de señora desde 2 á 18 pesetas.

Cadenas de caballero desde 1 á 25 pesetas.

Cristales para dijes á 25 céntimos.

Cristales para relojes desde 25 céntimos en adelante.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, garantizadas por un año.

NOTA.—Todo reloj que exceda de 20 pesetas se garantiza por dos años.

SANTOÑA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

con su obligado cortejo de baños de mar, viajes, fiestas, etc. etc.

En todos los pueblos de la costa, por pobres é insignificantes que sean, procuran, antes de que esta época llegue, arreglarse convenientemente, disponiéndolo todo á fin de no tener á última hora que hacer las cosas de prisa y corriendo, con lo cual no se consigue más que gastar infructuosamente mucho más de lo que, hecho á tiempo, hubiera costado mucho menos y hubiera resultado mejor.

Nosotros, por inveterada costumbre, no nos acordamos del verano hasta que le tenemos encima. Nuestra apatía característica, que tantos males nos ha proporcionado, y que no lleva trazas de enmendarse, gracias á Dios, nos impide pensar en que aquí hay quien se baña, y en que hay que dar, á los que esa *mala costumbre* tienen, todo género de facilidades para que puedan ir á la playa de Bérria en medianas condiciones: nos hace olvidar que tres meses se pasan en un soplo, y que pronto llegará la Virgen del Puerto, sin que tengamos nada acordado de lo que vamos á hacer para atraer forasteros durante las fiestas, anunciándolas con profusión y oportunamente, á fin de conseguir que venga de otras partes mucha gente; nos inutiliza, en una palabra, para ser lo que debiéramos ser, y conseguir el fruto que pudiéramos conseguir, dados los elementos naturales con que contamos.

¿Cuando vá el Ayuntamiento á acordarse de los baños de Bérria, y á contratar el servicio de carruajes? ¿O es que se propone que los bañistas vayan, como el año pasado, en un carricoche infame, tirado por un famélico pollino?

¿Cuando se vá á confeccionar el programa de festejos, para que haya lugar á que se anuncie como debe?

Dejamos la palabra á nuestros ediles, á fin de que den contestación á las anteriores preguntas.

Para eso

¿Para que venimos al mundo?

D. Segismundo, político por impulsos trepadores, dice que á este mundo se viene á vivir del presupuesto.

—Pero, Don Segismundo, mire V. que no hay turrón para todos.

—Ya lo sé, y por eso precisamente hago todos los posibles para no quedarme fuera de casa.

—Pues, francamente, yo creía que V.

trabajaba desinteresadamente por la Pátria.

—¿Por la Pátria?... La Pátria necesita de hombres fuertes, ágiles y robustos, y no hay fortaleza, agilidad ni robustez en donde no hay una buena alimentación. ¡Yo quiero comer con la Pátria, por la Pátria y para la Pátria, señor mío!

Sabida la opinión de D. Segismundo, preguntémosle al mocito aquel que, silbando un vals, marcha con el sombrero ladeado y jaleándose de lo lindo, para que venimos al mundo.

—Para bailar y gozar!—contesta cerrando los puños y sacudiendo los brazos, como si quisiera emprender el vuelo. ¡Oh, primavera, juventud del año! ¡Oh, juventud; primavera de la vida!

Dejemos al tal mocito con sus risueñas esperanzas y preguntemos á otro.

—¿Para que venimos al mundo, Balijas?

Este Balijas es un honrado ciudadano sin ninguna clase de enmienda, el cual, no bien oye la referida pregunta, responde;

Beber aguardiente impuro mandan las antiguas leyes: ¡que beban agua los bueyes que tienen el cuero duro!

Apartémonos de Balijas, que huele mucho á mosto, y ya que se encuentra cerca aquel señor, que tiene cara de filósofo, hagámosle la misma pregunta que á los anteriores.

—Para querer coger el cielo con la mano—contesta sin detenerse en su camino.

Continuemos nuestra peregrinación.

—Poeta: ¿para que venimos al mundo?

—Para soñar despiertos.

—Y tu, ¿que opinas, historiador?

—Yo opino que venimos al mundo para caminar con la cara hácia atrás.

—Médico, dinos tu opinión.

—Venimos al mundo para luchar con los microbios.

—Abogado, expón la tuya.

—Yo creo que venimos al mundo para estar como perros y gatos.

—Comerciante, tienes la palabra.

—Venimos á este pícaro mundo para cambiar una ternera por una vaca.

—Marinero, ¿para que venimos al mundo?

—Para estar siempre buscando tres piés al gato.

—Sodado, ¿que dices tu á eso?

—Yo digo que venimos al mundo para ser cuchillo con cabo.

¡Ay, lectores! Yo creo que venimos al mundo para que nos midan de todas las maneras que puede ser medida una criatura humana.

Figense Vds.

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de a matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 Á 1.

Plaza de la Constitución
SANTOÑA

La Salve

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Ugarte, Bárcena y Aguirre

BILBAO

Pídase en los establecimientos de los Sres. D. Bernardino Arenado, Carlos Negrete, Pascual Gallego, Lucas Díez, Juana Herreria, Pablo Gómez, Antonino Díez, Joaquin F. Mur. Casino-Liceo, Círculo Artesano, café de Vicente Gómez, Confitería de Genaro Diego, Arturo Gómez, Pedro Martínez y Juan Mier.

PREGUNTAS

Estamos en Junio, y dentro de pocos dias anunciará el calendario la entrada del estío,

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN
ESPAÑOLA Y AMERICANA
De venta en esta imprenta.

Después de medirnos el tiempo que hemos de permanecer inéditos en el seno de nuestras madres, salimos á la escena de la vida, y lo primero que nos hacen es medirnos las asentaderas con un par de nalgaditas á fin de que rompamos á llorar, acto fisiológico que sintetiza el programa de nuestra existencia. A continuación nos miden las costillas con la clásica faja, que nos hace tomar la forma de chorizos mal atados. Entra en turno la cabeza, y tras esta los pies, para ser aprisionados, aquella con un gorro y los segundos con unas botitas hechas á nuestra medida.

¡Que hermoso, que grande, que gordo, que flaco, que largo, que corto...! Con algunas de estas exclamaciones nos saludan las parientas y vecinas, demostrando así que nos han medido con la vista.

Comienza la época de los culeros, y pasamos de las manos de la abuelita á las de las tías, y á veces á las de la madrina, para ser medidos, toda vez que las dimensiones de dichos culeros han de ser proporcionales á nuestro cuerpo.

Pasamos á poder del maestro, quien, por colmarle la medida de la paciencia, suele tomar medidas muy severas con nosotros, muchas de las cuales se traducen en pescozones, manera un poco brusca de medir nuestras facultades intelectuales.

Pasan los años, y nos entregamos al sastre, al sombrerero y al zapatero. ¡Imperdonable ligereza! El sastre nos conoce mejor que nosotros mismos. Nos toma las medidas y sabe cuales son nuestros lados flacos y nuestros lados gordos.

Tiene al dedillo nuestros abullamientos y depresiones. Si fuésemos una fortaleza, y se nos tuviese que tomar por asalto, el sastre sabría por donde atacarnos para conseguir una rendición incondicional.

El sombrerero, por su parte, nos mide la cabeza, encasquetándonos un aparato llamado *conformador*, y gracias á este; dicho industrial hace de nosotros un estudio frenológico, pudiendo decir al cabo que nos conoce mejor que la madre que nos parió. Sabe cuales son nuestras tendencias, nuestras inclinaciones, nuestro modo de ser moral, denunciados como estamos por la conformación de nuestro cráneo, perfectamente delineado por el aparato referido: esto sin contar las burlas que le provoca la figura de *sarcófago de niño* con que ciertas cabezas parecen representadas en el dichoso conformador.

El zapatero nos mide los pies, y desde ese instante ya sabe á que atenerse con respeto á nuestros callos, juanetes, gavilanes y demás *superabundancias pedestres* que poseemos. Nadie como él pudiera hacernos ver más pronta y fácilmente las estrellas, porque nadie como él sabe donde nos apríeta el zapato.

Venimos al mundo para ser medidos, sí. Nos miden con la mirada, con el metro, con la vara: nos tallan de todas maneras. Nos miden frecuentemente con la misma medida que á los malos, siendo nosotros buenos. Nos miden nuestros derechos poniéndonos á ración. Nos miden nuestras obligaciones, siendo lo más chusco que, de ordinario, aquel que nos las mide, no cumple con las suyas.

Pero de todas estas medidas, la más terrible de todas es la que con cinta de hiladillo, generalmente, nos toma el representante de la agencia fúnebre, para empaquetarnos y enviarnos al Dueso.

UNO DE LA CUARTA

UN RUEGO

Señor Alcalde, señores Concejales: La calle Militar está hecha un verdadero desastre. Ni aquello es tal calle, ni tiene perdon de Dios el que crea, al ver como está en la actualidad, que lo ha sido nunca.

1.800 pesetas percibió el Ayuntamiento de los árboles que la adornaban, y, en un rasgo de esplendidez, digno de perpetuarse en bronce y esculpirse en mármoles, acordó gastarse la enorme suma de ¡¡¡58!!! *piastras*, aún á riesgo de quedar arruinado para siempre, en arreglar los desperfectos que en la carretera, tapias y aceras (la de la izquierda, única que existe, si es que de ese modo puede llamársela) habia producido el arranque de referidos árboles.

Y, es natural; con 58 pesetas poca cosa puede hacerse, y todo lo que se ha hecho es echar un poco de grava por el centro de la carretera, dejándola por completo intransitable, y poner cuatro pedruscos en la acera (llamémosla así), quitando alguno de los baches producido por las raíces de los vetustos chopos (ó lo que fueran) que prestaban sombra y adornaban la calle de referencia.

¿Donde han ido á parar las 1.742 pesetas que pagó al Municipio el contratista señor don Martín Hierro?

¿No puede destinarse algun piquillo (aunque el resto se lo lleve la trampa) para ver de poner siquiera en regulares condiciones la tal vía?

Miren S. S., señores ediles, que en Santoña no hay pedúculos, y que para arreglarse los callos hay necesidad de hacer un viage á Santander ó Bilbao, amén de sufrir las consiguientes molestias,

Y creemos nosotros que los vecinos de la calle referida, sobre todo los soldados que ocupan el cuartel del Sur, tienen tanto derecho como los demás á que se les atienda, pues, al igual que todos, contribuyen á sufragar los gastos municipales.

Esperamos que nuestro ruego sea atendido, y que se procure poner pronto remedio á la cosa, que pasa ya de castaño obscuro, pues no hace más que cuatro ó cinco meses que está como al presente. Y nada más por hoy.

EN EL PENAL

El viernes pasado ocurrió en el Establecimiento Penitenciario de esta Villa un hecho lamentable, del que resultó gravísimamente herido el Director del mismo, que ha sido trasladado al Sanatorio del Dr. Madrazo, de Santander, después de una consulta de médicos, á la cual asistió el hábil operador señor Quintana.

La causa de la desgracia ocurrida no ha sido otra que el estado de indisciplina en que se encuentra el Penal, cuya causa es ya añeja, y que puede todavía, á pesar de lo sucedido, dar lugar á una catástrofe, si no se toman las necesarias medidas para evitarlo.

Siete reclusos incorregibles, entre los que se encuentran los nunca bastante mal ponderados *Chato*, *Mamed Casanova*, *Rovira* etc. etc., cabecillas del Penal, cobradores del barato y *guapos* (por que no hay quien se les ponga delante), que tenían metido en un puño á los demás reclusos, estaban recluidos tiempo hace en las celdas, de las cuales pretendieron salir, sin conseguirlo. En este estado, derribaron los tabiques de comunicación y trataron de romper el que comunicaba las celdas en el patio y con el exterior. El Director del Penal, considerándose insuficiente para cortar la rebelión, pidió au-

xilio al Juez, el cual, asimismo, solicitó ayuda del General Gobernador, el que, solicitado, se apresuro á prestárselo. El viernes por la mañana, con el auxilio de la guardia, se procedió á amarrar á los reclusos, haciéndole con lias de esparto, que rompieron en cuanto se retiraron los que habian estado presentes al acto del *amarramiento*.

Tan pronto como quedaron solos, se desliaron y procedieron á romper de nuevo los tabiques; y el señor Director, tratandose de imponerse, bajó á las celdas, recabando previamente el auxilio del Oficial de guardia, 1.º Teniente de Andalucía don Adolfo Felipe, que gustosamente se le prestó.

No siendo reconocida la autoridad del Director, el Teniente Felipe entró solo en las celdas, intimando al *Chato*, que estaba el primero, á que saliera; salió este, y se abanzó hácia el Director, que, revolver en mano, repelió la agresión, al mismo tiempo que el Teniente Felipe contenía con su actitud á los demás, que trataban de salir juntos, creyendo, sin duda, que iban á arrollar á la guardia y fugarse.

El Director, viéndose agredido, disparó un tiro al aire, y otro, que salió no se sabe de donde, hirió al director, que con el *Chato* estaba en el suelo. El Teniente Felipe, con gran serenidad, y comprendiendo la inminencia del peligro, ordenó á los soldados que estaban presentes que no hicieran fuego, medida que evitó una catástrofe, pues dado lo reducido del local y la actitud de los reclusos, que se jugaban el todo por el todo, se hubiera, seguramente, originado una hecatombe.

Reducidos enseguida á la obediencia los incorregibles reclusos, fueron amarrados en blancas, procediéndose á llevar al Director á la Sala Audiencia, en donde acudieron varios médicos á prestarle el auxilio de la ciencia.

Esto es, sucintamente contado, lo que pasó en el Penal; no hubo todo eso que nos relatan los periódicos, segun los cuales ha habido lucha entre los penados y la guardia, y... el caos.

El teniente Felipe se portó como deben portarse, y se portan, los Oficiales del Ejército, y evitó un dia de luto á Santoña. Hemos oido hacer grandes elogios de su proceder, y no seremos los últimos en encomiar su presencia de ánimo y su tacto exquisito.

Se instruye sumaria por la jurisdicción ordinaria y por la de Guerra en averiguación de los hechos; pero lo que se necesita, á nuestro entender, es que se restablezca la disciplina en el penal, á fin de no dar lugar á repetición de hechos como los relatados, que pudieran traer incalculables consecuencias.

Y antes de terminar esta reseña, hecha á vuela pluma, hemos de hacer constar la intervención oportuna del virtuoso Capellán del Penal don Daniel Avedillo, que contribuyó con su presencia y con su ascendiente sobre los penados á que no hubiera que lamentar mayores desgracias.

Se han hecho por los periódicos de Santander, Bilbao y Madrid la mar de comentarios sobre el hecho, la mayor parte desprovistos de fundamento: la verdad es la que dejamos relatada, oída, sobre el terreno, de los labios mismos de los penados, de los soldados y de los empleados que tomaron parte en el hecho.

Anoche supimos que á las 4'20 de la tarde de ayer habia fallecido en el Sanatorio de Madrazo, á causa de la herida recibida, y de que más arriba damos cuenta, el dignísimo Director del Penal D. Ignacio Lopez Alvarez.

Descanse en paz tan digno funcionario, muerto en el cumplimiento de su deber.

NOTICIAS ADVERTENCIA

Quando iba á entrar en prensa el presente número, una avería de la máquina impidió su tirada; por cu-

ya razon nos hemos visto obligados á retrasar un dia la salida, falta que esperamos nos dispensarán nuestros constantes favorecedores.

EL AVISADOR, adhiriéndose al homenaje rendido por la Montaña á su excelso cantor, D. José M. de Pereda, al saludar respetuosamente al que es gloria de la Patria y de la *tierruca*, eleva al Cielo sus plegarias para que se prolongue por mucho tiempo aún la preciosa vida del autor insigne de «Sotileza» y «El sabor de la tirruca».

La semana antepasada marchó á Barcelona, para ventilar asuntos relacionados con los negocios que tiene en la Capital del Principado, nuestro particular amigo el digno 1.º Teniente Alcalde del Ayuntamiento de esta Villa don Manuel R. Palmas, al que deseamos un completo éxito en sus negocios, y un pronto y feliz regreso.

El lunes llegó á Santoña la apreciable familia del Músico Mayor de Andalucía, señor Celayeta, que, como saben nuestros lectores, ha pasado una temporada en Estella.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

En compañía de la familia del señor Celayeta, llegó á esta Villa el simpático niño Rodrigo Torrent, hijo del respetable Comandante del 52 de línea, don José Torrent Casals, que ha hecho en Pamplona los estudios del 1.º año de Bachillerato, obteniendo en los exámenes dos notas de Sobresaliente y una de Notable.

Nuestra cumplida felicitación al novel y aprovechado estudiante; felicitación que hacemos extensiva á sus amantes padres, que vén recompensados los sacrificios que se imponen con el buen comportamiento y la aplicación de su hijo.

El cual es lógico suponer que seguira la senda tan brillantemente comenzada, llenando de satisfacciones á los autores de sus días, y pudiendo llegar el día de mañana á ser un hombre útil á sí mismo y á la sociedad.

La procesión del Corpus se celebró el pasado Jueves con la brillantez y solemnidad de costumbre, asistiendo á ella casi todas las autoridades, todos los señores Sacerdotes que tienen su destino ó su residencia en la Villa, una compañía de Andalucía, con banda y música, todos los señores Jefes y Oficiales de la plaza, francos de servicio, y numerosísimo público.

En ella tomó parte, por vez primera desde su fundación, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, que estrenó un bonito estandarte; y llamaron mucho la atención, á más de las niñas vestidas de blanco y de ángeles que iban sembrando de flores el camino que recorría S. D. M., dos preciosos niños con trajes de Bautista, los cuales, así como las niñas citadas, son de los que asisten al Asilo, y habian sido preparados por las beneméritas Hijas de la Caridad á cuyo cargo corre tan útil y beneficioso Establecimiento.

Mañana darán principio en el Instituto General y Técnico de Santander, los exámenes de los alumnos que han cursado sus estudios en el Colegio de San Juan Bautista, de esta Villa.

Seguramente, y como de costumbre, el resultado de referidos exámenes será excelente, y pondrá una vez más de manifiesto la com-

DE LAREDO

El Tranvia

El puente de Treto está terminado: solo faltan los accesorios á esa obra obra magnífica, para que gocen Laredo y los pueblos limítrofes, de los beneficios que ofrece esa comunicación importante al desarrollo de la riqueza en todas sus manifestaciones.

La labor constante, pidiendo la pronta terminación de ese puente desdichado, que han tenido la fortuna de hacerle famoso las lucubraciones de la prensa y las quejas amargas de la opinión pública, ha logrado que después de heróicos esfuerzos y cambios políticos, fuese una realidad lo que juzgaban ilusión por las rudas oposiciones sistemáticas. Como todas las cosas humanas tienen su límite, tocóle á esa obra de romanos su terminación, porque ya se hacia imposible sufrir por más tiempo imposiciones vejaminosas y prórrogas insoportables.

Ahora faltan las avenidas al puente, por ambos extremos, en las cuales están trabajando para terminarlas antes que finalice el tiempo estipulado en el pliego de condiciones. Ha llegado á mi noticia que el contratista, señor Cerviño, teniendo en cuenta la noble aspiración de los vecinos de estos pueblos, terminará los trabajos en Noviembre próximo, á fin de que la casa de Mieres pueda entregarle el puente al Gobierno, con todos los requisitos que exige la ley y el pliego de condiciones, dejando esa vía expedita al público.

Después de tantos años de sufrimientos y atraso material, preséntase otra cuestión, tambien importante, que es agente poderoso para darle vida vigorosa á estos pueblos ultrajados por el caciquismo feudal. Está en primer término la vía de comunicación rápida, en combinación con el ferrocarril de Santander á Bilbao, que facilite á los viajeros el rápido traslado de un punto á otro, y al comercio y á la industria los medios más económicos y convenientes de transportar sus mercancías; haciendo desaparecer el viejo sistema, que es tardío y ruinoso. La coronación de la obra magnífica del puente giratorio metálico sobre la ría de Treto y Colindres, es la pronta construcción del tranvia, ya sea eléctrico ó de vapor, que para el caso es lo mismo, no dándole entrada á que sea servido por sangre, pues en ese caso se caería en el error censurado. Precisa que dirijamos todos los esfuerzos y energías á este fin laudatorio, pues bien pudiera suceder que ambiciones personales y ruindades políticas hiciesen del tranvia otro puente, eternizándose el proyecto, quedando esta villa en las mismas condiciones que se encontraba antes respecto á las vías de comunicación.

A este propósito hay que recordar que el Gobierno le otorgó á un particular hace años la concesión del tranvia por el camino real, desde Colindres á Laredo; que ese señor ha vendido la concesión á otros señores, sin que hasta la fecha se haya notado ningún movimiento ni estudio que indicara que iban á dar comienzo á los trabajos preparatorios. El estudio de tranvia, así como la citada concesión que vendió el primero á los segundos, así se ha quedado; el puente está terminado, las avenidas estarán pronto, y el tranvia ni siquiera se presenta como proyecto, dando lugar á recelos y desconfianzas de la opinión pública, que se fija en todos los detalles, después de muchos desengaños y amargas decepciones recibidas.

Desconozco en los términos que está concedida la concesión de echar el tranvia por

el camino real,—y desearía que alguien me ilustrase acerca de ese particular;— pero salta á la vista que una vez terminado el puente, debieron seguir los trabajos de la empresa ferroviaria, ó renunciar al derecho adquirido, para darle entrada á otras empresas que desean establecer el tranvia eléctrico ó por medio de vapor. Que no suceda en este asunto lo de el perro del hortelano, que ni comia ni dejaba comer, quedando defraudadas las esperanzas y propósitos de estos pueblos, que aspiran á tener buen servicio rápido, con la comodidad y economía que presta la locomoción.

He consultado la *Ley general de ferrocarriles* y hablando de los tranvias dice el artículo 76: «Las concesiones de tranvias no podrán hacerse por más de sesenta años, y serán objeto de subasta que versará sobre el tipo de las tarifas máximas ó sobre el plazo de la concesión».

¿Han llenado este requisito las personas que han obtenido la concesión de llevar el tranvia por el camino real? ¿Ha salido á subasta alguna vez? No tengo conocimiento de que se haya cumplido lo prescrito por la ley.

Léase este otro artículo. «Artículo 77. En el reglamento que se redacte para el cumplimiento de la presente ley se consignarán las condiciones generales á que deberán sujetarse los tranvias, tanto en lo relativo en sus condiciones técnicas como á la tramitación que haya de darse á los expedientes de su concesión». Como en el asunto de que trato existe una concesión sin subasta, huelga el regalamento y las demás prescripciones de la ley. Existe una concesión y un proyecto vendido, ó cedido, y nada más.

Como conclusión léase este artículo de la propia ley de concesiones. «Artículo 78. En el pliego de condiciones especiales que ha de formar parte de la concesión de todo tranvia se fijarán las condiciones particulares que, además de las generales á que se refiere el artículo anterior, deberán regir para su construcción y explotación.»

¿Cómo puede efectuarse este milagro sino se ha subastado el tranvia desde Treto á Laredo, como prescribe la ley? ¿En qué *Gaceta* ni *Boletín oficial* se ha publicado esa subasta?

Deseo que alguien me dé luz y me saque del error en que pudiera incurrir.

Si se subastase el tranvia citado, ajustándose á la ley, no faltarían licitadores, siendo terminada pronto la obra para su explotación y comodidad del público, sin temor al *perro del hortelano*, ni obstrucciones inconvenientes ramosos. Doy la voz de alerta, porque bien pudiera suceder que *malas artes políticas* sirviesen de rémora á la pronta construcción del tranvia y nos quedásemos con el puente á secas. En este caso hágase cumplir enseguida lo que se estipule en *ese proyecto y esa concesión no subastados*, puesto que el puente está terminado, ó de lo contrario que salgan á subasta otros proyectos en bien y beneficio de estos pueblos.

EZEQUIEL ITURRALDE

Baturrillo

Al fin vino el delegado del gobernador á enderezar entuertos municipales, si los hubiese, y á corregir vicios inveterados, que dicen mal de la buena administración de un pueblo.

Las cuentas están bastantes enmarañadas. Malo ha de estar que no cace el delegado algunas liebres en lo más intrincado de esa *selva administrativa*.

Vamos á cuentas. Es mala administración faltar con descaro á la ley Municipal, y hacer mangas y capirotos de sus artículos é incisos.

Aquí sienta bien aquello de vayan leyes donde quieran reyes. O mejor dicho:

Vayan leyes donde quieran alcaldes. Para el caso es lo mismo

Prueba evidente. Del arbitrio extraordinario para obras, faltan en caja CUARENTA Y CUATRO mil pesetas.

Supongamos que de esta suma importante no se haya fugado ni un céntimo. Eso sería inhumano y estaría sujeto á un proceso.

Demos por hecho—con la reserva necesaria—que la suma aludida se ha empleado en otros asuntos ajenos á obras, para cuyo objeto se hizo la concesión.

Probado este hecho, existe trasgresión de ley y malversación de caudales del pueblo. Se ha faltado con descaro á la ley de concesiones.

Luego existe delito. En donde hay delito está el castigo inmediato.

Así lo exige el pueblo, que desea la buena administración de los bienes del procomún.

Ya empezó la veda para las traineras de Argoños y de otros puntos, que con alas y arrastraderas arrastraban á tierra todos los peces de la Concha de Laredo.

Es lástima grande que en las redes de arrastrar no se les enredase un cetáceo, que los llevase á remo que hasta la Ayudantía de Marina.

A eso están expuestos los intrépidos traineristas nocturnos, que hacen caso omiso de las leyes promulgadas.

Que los vigilen las *panchoneras*, que no quieren dejar sin pescado de trainera á los ricos vecinos de esta villa.

¿Cuando se trabaja para que se incluya en presupuesto el sueldo etc. de la Ayudantía de Laredo, concedida por el gobierno? ¿Cuando viene el Ayudante de Marina?

Bueno sería que algunas entidades se ocupasen de este asunto, para no pasar por la vergüenza de que las numerosas lanchas laredanas tengan que ir á inscribirse á otro punto, poniendo en el costado de sus barcos y sus velas el pueblo de la inscripción.

A ese paso desaparecerá la matrícula de Laredo.

Y los héroes de Lepanto, Trafalgar, el Callao y otros combates navales tendrán que dedicarse á la labranza, si el gobierno no nos mira con ojos de piedad y termina pronto el muelle.

Con el recuerdo feliz de la reconquista de Sevilla, la torre del oro, el rio Guadalquivir la cadenita y la nave, tendremos que meternos á pastorear cabras monteses, y á cantarle églogas á las personas que han colocado esta villa en condiciones ruinosas.

Nos han dejado como al célebre gallo de Morón. Sin pluma y cacáreando.

Ayer se batieron á mordiscos y arañazos algunas bravías. Se estaban echando piropos de balcón á balcón, bajaron desafiadas á la calle y..... estalló la tormenta.

¡Se llamaron.....! Agotaron el diccionario de las injurias é improprios.

Se propagó la pelea; ya eran como ocho las bravías combatientes. A una la abrieron de un mordisco un agujero en la oreja izquierda.

A otra, al decir pu..... le zurraron la cara con una jibia, se reventó la hiel, y su cara parecía de africana. Esta bravía se tiró en el suelo y se hizo la muerta.

A los gritos de: ¡la policía! cesó el combate, y el campo quedó como sino hubiese pasado nada.

Algún mechón de pelo por el suelo, como trofeo del combate y las miradas furiosas que se dirijan las Amazonas.

BERRUGATE

petencia de los ilustrados y entendidos Profesores que componen el Claustro de tan acreditado Establecimiento, y su entusiasmo y asiduidad para la consecución del noble objeto que persiguen, que no es otro que el de obtener aprovechados discípulos, que, honrándose á sí mismos, honren al Centro donde reciben el pan de la inteligencia.

Del resultado de los exámenes, siguiendo nuestra antigua costumbre, daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

De regreso de su expedición á los Santos Lugares y á algunas de las principales poblaciones de Italia y España, se encuentra entre nosotros el ilustrado y virtuoso sacerdote, particular amigo nuestro, don Vicente Mazas Quintana.

Sea bienvenido.

Han llegado tambien de Madrid, terminados los estudios del pasado curso, los aprovechados jóvenes, alumnos de la Facultad de Farmacia, Joaquín Steva y Daniel Gomez, hijos de los conocidos farmacéuticos de esta Villa don José Steva y don Mateo Gomez.

Reciban nuestro cariñoso saludo, y sirvalles el tiempo que han de permanecer en su pueblo natal para recobrar las energías perdidas, y adquirir las necesarias para volver de nuevo en Octubre próximo á la rula labor del estudio.

Asimismo ha llegado á Santoña nuestro querido amigo y paisano don Manuel Ugarte, competente Profesor y Secretario del Colegio de 2ª enseñanza de Reinosa.

Bienvenido sea el amigo Ugarte, y encuentre durante su estancia en su querida Villa todas las satisfacciones y bienandanzas á que es acreedor.

Al objeto de pasar en compañía de la familia el día del Santo de su hermana, la bellísima y distinguida señora de Palmas, llegó á Santoña el miércoles de la semana pasada el ilustrado Teniente de Navio de 1.ª, Ayudante de Marina de Avilés, don Rafael Gomez, quien se propone pasar unos días entre nosotros.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

El jueves pasado, por no haber venido los oradores que se esperaban de Santander y Bilbao, hubo de suspenderse el «mitin republicano» anunciado, para el cual habíamos sido invitados, en atento B. L. M., por el Presidente del Comité Municipal Republicano de Santoña, don Leon I. errera.

Procedente de Pamplona, donde residia, ha llegado á Santoña la distinguida familia del Comisario de guerra con destino en esta Plaza señor Fráuca, á la que respetuosamente saludamos.

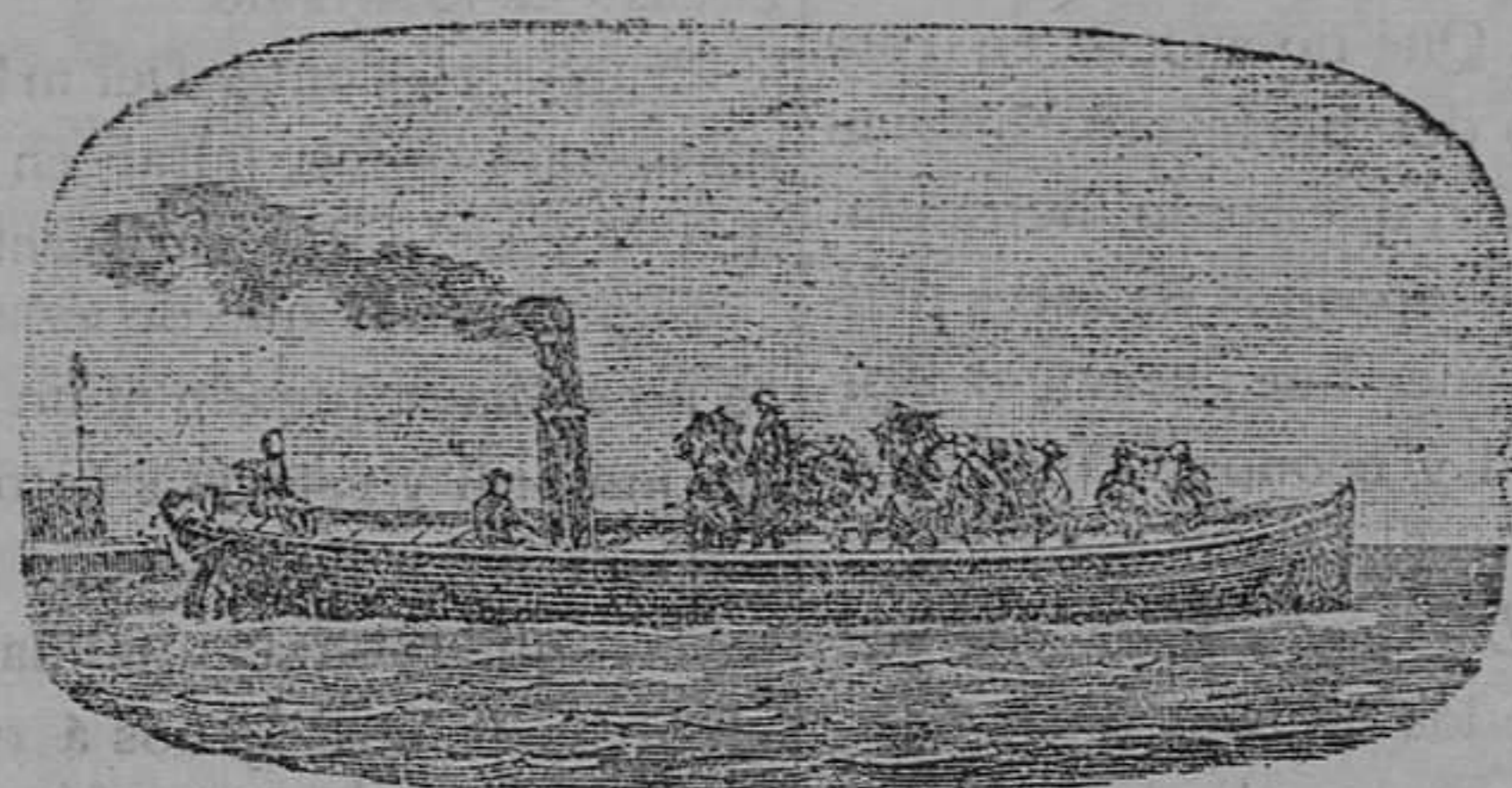
El sábado llegó á Santoña, acompañado de su bella y distinguida señora y de su hermana política la simpática viuda de Flores, nuestro antiguo y queridísimo amigo y paisano el bizarro Capitan de Artillería don Alejandro Sierra.

Quiera el Cielo conceder al joven matrimonio, durante su permanencia en Santoña, todo género de venturas, y á la atribulada viuda del malogrado amigo Lorenzo, la cristiana resignación para soportar la desgracia con que las hirió el implacable destino.

Le han sido concedidos por el Capitan General de la Región quince días de licencia para Avila, al simpático 1.º Teniente Abanderado del Regimiento de Andalucía, señor García Encinar.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem	
Laredo á Santoña	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.	
Santoña á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	los de 2.ª id.	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRESA
Librería y Encuadernación
DE
FERMIN HERNANDEZ

Renteri Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador,"



EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado
Toda la correspondencia al Director



FONDA
L A M A R I A
 Renteri Reyes
 SANTOÑA

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Higuera

Hernandez Castro S.^{ca}

— Santoña

